

Equiecua Analytics Services of Risk S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018
junto con el informe de los auditores independientes

Equiecua Analytics Services of Risk S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A la Junta de Accionistas de Equiecua Analytics Services of Risk S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Equiecua Analytics Services of Risk S.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Equifax Decision Systems B.V. de Holanda), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Equiecua Analytics Services of Risk S.A. al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras

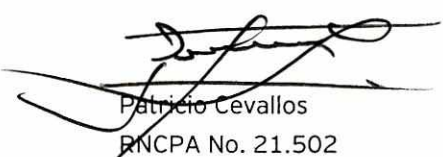
Informe de los auditores independientes (continuación)

conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Ernst & Young
RNAE No. 462



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Quito, Ecuador
8 de abril de 2019

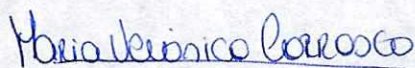
Equiecua Analytics Services of Risk S.A.

Estado de situación financiera

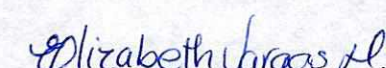
Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	6,685,885	744,019
Inversiones financieras a costo amortizado	8	2,015,659	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	202,357	64,914
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10(a)	113,830	144,427
Impuestos por cobrar	13(a)	46,274	44,739
Activo contractual	10(c)	27,580	-
Total activo corriente		9,091,585	998,099
Activo no corriente:			
Equipos, neto	11	110,650	-
Activo por impuesto diferido	15(c)	15,893	-
Total activo no corriente		126,543	-
Total activo		9,218,128	998,099
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales	12	20,832	47,259
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10(b)	8,086,917	54,600
Impuestos por pagar	13(b)	21,738	42,071
Beneficios a los empleados	14(a)	144,403	168,953
Ingresos diferidos		210,239	146,733
Pasivo contractual	10(c)	27,580	-
Total pasivo corriente		8,511,709	459,616
Pasivo no corriente:			
Beneficios a los empleados largo plazo	14(b)	286,064	287,296
Total pasivo no corriente		286,064	287,296
Total pasivo		8,797,773	746,912
Patrimonio:			
Capital social	16(a)	100,800	100,800
Reserva legal	16(b)	50,400	-
Resultados acumulados		269,155	150,387
Total patrimonio		420,355	251,187
Total pasivo y patrimonio		9,218,128	998,099



María Verónica Carrasco
Apoderada Especial



Esthela Vargas
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estos financieros.

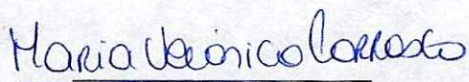
Equiecua Analytics Services of Risk S.A.

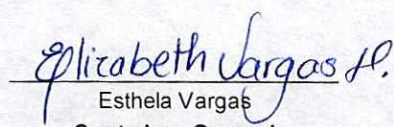
Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2018	2017
Ingresos de acuerdo con clientes	17	1,818,847	1,937,667
Gastos de operación	18	(1,661,390)	(1,793,026)
Utilidad operacional		157,457	144,641
Gastos depreciación y amortización		(8,271)	-
Gastos financieros		(87,337)	(6,486)
Ingresos no operacionales		76,367	5,128
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		138,216	143,283
Provisión para impuesto a la renta	15(a)	(14,213)	(17,586)
Utilidad neta		124,003	125,697
Ganancia actuarial		45,165	9,352
Utilidad neta y resultado integral		169,168	135,049


María Verónica Carrasco
Apoderada Especial


Esthela Vargas
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estos financieros.

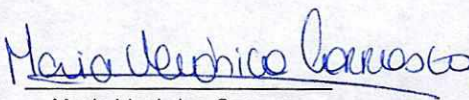
Equiecua Analytics Services of Risk S.A.

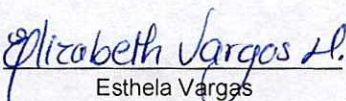
Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados			Total patrimonio
			Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total resultados acumulados	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	100,800	-	(109,050)	124,388	15,338	116,138
Más (menos):						
Utilidad neta	-	-	-	125,697	125,697	125,697
Otros resultados integrales	-	-	9,352	-	9,352	9,352
Saldo al 31 de diciembre de 2017	100,800	-	(99,698)	250,085	150,387	251,187
Más (menos):						
Reserva legal (Véase Nota 16(b))	-	50,400	-	(50,400)	(50,400)	-
Utilidad neta	-	-	-	124,003	124,003	124,003
Otros resultados integrales	-	-	45,165	-	45,165	45,165
Saldo al 31 de diciembre de 2018	100,800	50,400	(54,533)	323,688	269,155	420,355


María Verónica Carrasco
Apoderada Especial


Esthela Vargas
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estos financieros.

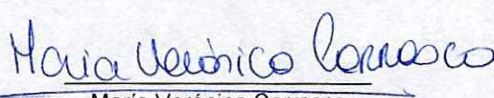
Equiecua Analytics Services of Risk S.A.

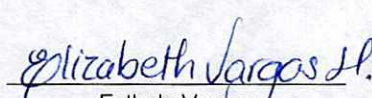
Estado de flujo de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	138,216	143,283
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto de actividades de operación		
Depreciación de equipos	8,271	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	43,933	57,753
Provisión incobrables	3,630	2,476
Variación en capital de trabajo:		
Variación de activos - (aumento) disminución		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(141,073)	(6,158)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	30,597	(10,949)
Impuestos por cobrar	(1,535)	(25,055)
Activo contractual	(27,580)	-
Variación de pasivos - aumento (disminución)		
Acreedores comerciales	(26,427)	(11,936)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8,032,317	54,600
Impuestos por pagar	(14,932)	47,832
Pasivo contractual	27,580	-
Beneficios a empleados	(24,550)	9,728
Ingresos diferidos	63,506	43,872
	8,111,953	305,446
Impuesto a la renta pagado	(35,507)	(38,775)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	8,076,446	266,671
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a equipos	(118,921)	-
Adiciones a inversiones financieras a costo amortizado	(2,015,659)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(2,134,580)	-
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	5,941,866	266,671
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	744,019	477,348
Saldo al final del año	6,685,885	744,019


María Verónica Carrasco
Apoderada Especial


Esthela Vargas
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estos financieros.

Equiecua Analytics Services of Risk S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Equiecua Analytics Services of Risk S.A. (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Equifax Decisions N.V. de Holanda. Fue constituida el 28 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de octubre del 2012 y el inicio de sus operaciones fue desde el 30 de junio del 2013.

Las operaciones de la Compañía consisten en prestar servicios de recopilación, sistematización y análisis de información con el fin de desarrollar y explotar modelos estadísticos analíticos predictivos a la medida de los clientes que permitan la toma decisiones, la clasificación de datos y segmentación a través de varias herramientas de calificación de riesgos.

Durante el año 2018 aproximadamente el 82% (85% en el año 2017) de los ingresos generados por la Compañía provienen de servicios prestados a su compañía relacionada Equifax Ecuador C.A. Buró de Información Crediticia, entidad cuya continuidad como negocio en marcha dependerá de las disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera respecto a la eliminación de las actividades de los burós de información crediticia, determinación que aún no ha sido emitida por el referido Organismo de Control. El 28 de diciembre del 2017, se expide la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150, a través del cual se estableció un procedimiento para la operación de los buros de crédito en el mercado ecuatoriano.

Los estados financieros del año 2018 han sido autorizados por la gerencia de la Compañía el 28 de marzo de 2018 y serán presentados a la aprobación de la Junta General de Accionistas, los que en opinión de la gerencia serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida 12 de Octubre y Abraham Lincoln Edificio Torre 1492 Piso 9, Quito – Ecuador.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de preparación-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (“IASB” por sus siglas en inglés).

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2018, según se describe a continuación:

- NIIF 9 – Instrumentos financieros
 - NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes
 - Interpretación CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
 - Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión
 - Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones
 - Modificaciones a la NIIF 4 – Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro
 - Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- Modificaciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Adopción de NIIF 15 y NIIF 9

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se detallan a continuación:

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción, NIC 18 Ingresos e Interpretaciones Relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

La Compañía adoptó NIIF 15 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 y no tuvo afectación a las cuentas patrimoniales de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera. La Compañía no tuvo efecto producto de la adopción de NIIF 15.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, para los períodos anuales que empezaron a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía adoptó NIIF 9 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 y no tuvo afectación a las cuentas patrimoniales de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera. La Compañía no tuvo efecto producto de la adopción de NIIF 9.

Pérdida futura esperada

La adopción de NIIF 9 ha modificado la valoración y contabilización de las pérdidas por del valor de sus activos financieros, al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida de NIC 39 por un enfoque de pérdida de crédito esperada. NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por este nuevo enfoque para todos sus activos financieros medidos al costo amortizado y aquellos valorados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales. Producto de la implementación de esta norma no se identificaron efectos en la provisión de deterioro de su cartera comercial.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor, los mismos que no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la

Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro o de la venta de estos, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda).

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumentos: Presentación” y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio).

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en resultados, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o bajo un acuerdo ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo evalúa si; y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de ese activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo con el valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo con dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento

Notas a los estados financieros (continuación)

inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción y en el caso de préstamos y cuentas por pagar se registran a costo amortizado.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Equipos

Los equipos de computación (servidores) se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando estos sean asumidos por terceros.

Los equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de cada clase de equipo y software, que son:

	<u>Años</u>
Equipos de computación	5
Software	<u>3</u>

d) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de

Notas a los estados financieros (continuación)

la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

e) **Beneficios a empleados-**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se calcula descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

f) **Reconocimiento de ingresos-**

Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

La Compañía opera en el sector de recopilación, sistematización y análisis de información y se dedica a desarrollar y explotar modelos estadísticos analíticos para que el cliente le permita la toma de decisiones. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando los servicios se trasfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de este servicio.

g) **Ingreso diferido-**

Corresponde a la facturación anticipada por un servicio que no se ha prestado, se reconoce como un pasivo, en la cuenta de ingreso diferido, el cual se va ajustando y devengando en función de las cláusulas contractuales y la prestación del servicio.

h) **Reconocimiento de costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

i) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado de, o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al Valor Agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

j) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

k) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Estimación para cuentas incobrables:

Se reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales en base a la determinación de las pérdidas crediticias esperadas, que resulte de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir por dichos activos; además, reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas en base al tiempo de duración de los activos financieros.

Impuestos:

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Beneficios a empleados de largo plazo:

El valor presente de las obligaciones definidas de planes de pensión y desahucio se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de E.U.A. El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones:

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales podrían diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Obligaciones del contrato – pasivo contractual:

Es una responsabilidad contractual, que corresponde a la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen cuando los bienes o servicios no han sido entregados al cliente.

Activo contractual:

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectué el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Derecho de devolución de activos:

El derecho de devolución de activos representa el derecho de la Compañía a recuperar los bienes que se espera que devuelvan los clientes. El activo se mide al costo del inventario a la fecha de la transacción, menos los costos esperados para recuperar estos bienes, incluyendo cualquier posible deterioro en el valor de los bienes devueltos.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que empezó al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

a) NIIF 16 - Arrendamientos

NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la “NIC 17 Arrendamientos”, “CINIIF 4 determina si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos” y “SIC 27 Evaluar la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento”.

NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5,000) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento, etc.). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

NIIF 16, es de aplicación obligatoria para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

Transición a NIIF 16

La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo al enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17.

La Compañía utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el período de vigencia del arrendamiento es menor a 12 y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

A la presente fecha, la Compañía se encuentra realizando la evaluación del impacto de NIIF 16 y espera que se reconozcan efectos sobre sus contratos de arrendamientos relacionados con arrendamiento de oficinas.

Sobre estos contratos de arrendamiento, la Compañía estima que sus efectos finales serán determinados durante el primer semestre del año 2019 y sus efectos se reconocerán conforme lo establece esta norma.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conforman de la siguiente manera:

	2018	2017
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,685,885	744,019
Inversiones financieras a costo amortizado	2,015,659	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	202,357	64,914
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	113,830	144,427
Total activos financieros	9,017,731	953,360
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales	20,832	47,259
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8,086,917	54,600
Total pasivos financieros	8,107,749	101,859

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Bancos (1)	4,209,051	739,019
Inversiones temporales (2)	2,476,834	5,000
	6,685,885	744,019

(1) Constituyen saldos en cuentas corrientes de bancos locales y sus fondos son de libre disponibilidad.

(2) Corresponde a inversión en el Banco Pichincha, con vencimiento el 2 de enero de 2019.

8. INVERSIONES FINANCIERAS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a depósito a plazo por 2,015,659 en el Banco Pichincha, a 368 días plazo y con un rendimiento del 5.5% anual.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por cobrar comerciales se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Clientes	85,545	22,634
Provisión de ingresos (1)	50,007	43,187
Otras cuentas por cobrar	71,371	1,569
	206,923	67,390
Menos- Estimación para cuentas incobrables	(4,566)	(2,476)
	202,357	64,914

(1) Corresponde a servicios prestados pendientes de facturación al cierre del año 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la antigüedad del saldo de clientes es como sigue:

	2018			2017		
	No deteriorada	Deteriorada	Neto	No deteriorada	Deteriorada	Neto
Corriente	48,966	-	48,966	8,409	-	8,409
Vencida:						
De 1 a 90 días	31,961	-	31,961	13,899	-	13,899
De 91 a 120 días	3,811	(3,586)	225	-	(68)	(68)
Más de 120 días	807	(980)	(173)	326	(2,408)	(2,082)
	85,545	(4,566)	80,979	22,634	(2,476)	20,158

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio	2,476	4,866
Adición	4,566	460
Baja	(2,476)	(2,850)
Saldo al final	4,566	2,476

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	2018	2017
Equifax Ecuador C.A. Buró de Información Crediticia	Filial	Ecuador	Servicios prestados de desarrollo software	109,988	144,427
Mapcity Perú	Filial	Perú	Servicios de gestión estratégica	3,842	-
				113,830	144,427

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas son a corto plazo y su tiempo estimado de recuperación es de hasta 30 días.

- (b) Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	2018	2017
Equifax Ecuador	Filial	Ecuador	Préstamo	8,067,272	-
Equifax Perú	Filial	Perú	Servicios de gestión estratégica	4,500	(54,600)
Macity Perú	Filial	Perú	Servicios prestados normalización de datos	15,050	-
Equifax Inc.	Filial	E.U.A.	Servicios de gestión estratégica	95	-
				8,086,917	54,600

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Durante los años 2018 y 2017, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Activos contractuales:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Tipo de transacción	2018	2017
Infinix Software SA de CV	Filial	México	Desarrollo de productos	27,580	-

Ingresos:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Tipo de transacción	2018	2017
Equifax Ecuador C.A. Buró de Información Crediticia	Filial	Ecuador	Servicios prestados de desarrollo software	1,456,139	1,782,553
Equifax Ecuador C.A. Buró de Información Crediticia	Filial	Ecuador	Reembolsos de gastos	87,401	8,728
Mapcity Perú	Filial	Perú	Servicios de gestión estratégica	28,002	-
				1,571,542	1,791,281

Gastos:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Tipo de transacción	2018	2017
Equifax Perú	Filial	Perú	Servicios prestados normalización de datos	-	70,000
Mapcity Perú	Filial	Perú	Servicios prestados normalización de datos	15,050	-
Equifax Perú	Filial	Perú	Servicios de gestión estratégica	4,500	-
Equifax Inc.	Filial	E.U.A.	Servicios de gestión estratégica	2,073	-
				21,623	70,000

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas, en condiciones similares como si fueren con terceros.

(d) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personal ejecutivo de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2018 y 2017 en transacciones no habituales o relevantes.

(e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Sueldos fijos	104,138	272,545
Beneficios sociales	45,023	159,581
Comisiones y bonos	66,321	183,043
	215,482	615,169

11. EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo equipos se formaba de la siguiente manera:

	2018			2017		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Equipo de cómputo	98,351	(6,557)	91,794	-	-	-
Software	20,570	(1,714)	18,856	-	-	-
	118,921	(8,271)	110,650	-	-	-

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de equipos fue el siguiente:

	Saldo 31.12.17	Adiciones	Saldo 31.12.18
Costo:			
Equipo de cómputo	-	98,351	98,351
Software	-	20,570	20,570
	-	118,921	118,921
Depreciación acumulada:			
Equipo de cómputo	-	(6,557)	(6,557)
Software	-	(1,714)	(1,714)
	-	(8,271)	(8,271)

12. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		2018	2017
Acreedores comerciales	(a)	9,402	4,390
Provisiones comerciales	(b)	11,430	42,869
		20,832	47,259

- (a) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios locales y del exterior. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con proveedores locales son de 60 días y no generan intereses.
- (b) Constituyen provisiones de bienes y servicios recibidos al cierre de los años 2018 y 2017, que se liquidarán durante el año siguiente.

13. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

(a) Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuesto al valor agregado (a)	-	3,867
Crédito tributario de impuesto a la renta (Véase nota 15 (b))	46,274	40,872
	46,274	44,739

(b) Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	17,954	30,831
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	3,072	11,240
Impuesto al valor agregado (a)	712	-
	21,738	42,071

- (a) El impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de bienes y servicios realizados por la Compañía, se presenta neto del impuesto al valor agregado generado en ventas.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Beneficios a empleados a corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios a empleados a corto plazo, se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Vacaciones	54,230	63,323
Comisiones	22,500	27,000
Participación a trabajadores (i)	24,390	25,337
Aportes a la seguridad social	20,219	18,523
Otros beneficios	13,804	25,285
Décimo tercero y cuarto sueldo	8,538	8,613
Fondos de reserva	722	872
	144,403	168,953

- (i) Mediante Resolución No.0677 del 21 de noviembre del 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales aceptó la solicitud de la Compañía y resolvió considerar como una sola empresa a las Compañías Equiecua Analytics Services of Risk S. A. y Equifax Ecuador C. A. Buró de Información Crediticia, para efectos del reparto y distribución de utilidades a los trabajadores de ambas entidades.

Durante los años 2018 y 2017 el movimiento de beneficios a empleados a corto plazo es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2018:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Provisiones	Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Vacaciones	63,323	47,274	(56,367)	54,230
Comisiones	27,000	22,500	(27,000)	22,500
Aportes a la seguridad social	18,523	218,263	(216,567)	20,219
Décimo tercero y décimo cuarto sueldo	8,613	88,035	(88,110)	8,538
Participación a trabajadores	25,285	27,484	(28,379)	24,390
Fondos de reserva	872	11,860	(12,010)	722
Otros beneficios	25,337	148,725	(160,258)	13,804
	168,953	564,141	(588,691)	144,403

Año 2017:

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Provisiones	Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Vacaciones	61,091	43,767	(41,535)	63,323
Comisiones	26,500	500	-	27,000
Aportes a la seguridad social	17,434	229,987	(228,898)	18,523
Décimo tercero y décimo cuarto sueldo	7,756	80,628	(79,771)	8,613
Participación a trabajadores	23,231	25,285	(23,231)	25,285
Fondos de reserva	761	11,722	(11,611)	872
Otros beneficios	22,452	139,773	(136,888)	25,337
	159,225	531,662	(521,934)	168,953

(b) Beneficios a empleados a largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones a largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Reserva para jubilación patronal (i)	235,791	218,323
Desahucio (ii)	50,273	68,973
	286,064	287,296

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tabla de rotación (promedio)	11.23%	7.51%
Vida laboral promedio remanente	9.53	8.91
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

i. Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldo al inicio	218,323	179,774
Gastos operativos:		
Costo del servicio en el período actual	41,559	38,914
Costo financiero	8,782	7,443
Otros resultados integrales:		
(Ganancia) actuarial reconocida	(698)	(3,865)
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipados	(32,175)	(3,943)
Saldo al final	235,791	218,323

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2018	2017
Tasa de descuento		
Variación tasa de descuento -0.5%	(16,541)	(15,971)
Impacto % tasa de descuento -0.5%	(7%)	7%
Variación tasa de descuento +0.5%	17,911	17,342
Impacto % tasa de descuento +0.5%	8%	8%
Tasa de incremento salarial		
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	18,323	17,701
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	8%	8%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(17,053)	17,701
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(7%)	8%

ii. Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldo al inicio	68,973	59,121
Gastos operativos:		
Costo del servicio en el período actual	11,973	11,652
Costo financiero	2,733	2,448
Beneficios pagados	(21,114)	(2,704)
Otros resultados integrales:		
(Ganancia) actuarial reconocida	(12,292)	(1,544)
Saldo al final	50,273	68,973

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2018	2017
Tasa de descuento		
Variación tasa de descuento -0.5%	(2,200)	(3,407)
Impacto % tasa de descuento -0.5%	(4%)	5%
Variación tasa de descuento +0.5%	2,389	3,695
Impacto % tasa de descuento +0.5%	5%	5%
Tasa de incremento salarial		
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	2,548	3,886
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	5%	6%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(2,372)	(3,618)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(5%)	6%

15. IMPUESTO A LA RENTA

- (a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados de los años 2018 y 2017 es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	30,106	17,586
Impuesto a la renta diferido (c)	(15,893)	-
	14,213	17,586

(b) Conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	138,216	143,283
Más (menos)		
Gastos no deducibles	136,955	116,603
Deducciones adicionales	(184,840)	(189,540)
Otras diferencias temporarias	17,188	-
Utilidad gravable	107,519	70,346
Tasa legal de impuesto	28%	25%
Impuesto a la renta causado	30,105	17,586
Menos- Retenciones en la fuente	(76,379)	(58,458)
Crédito tributario de impuesto a la renta (Véase nota 13 (a))	(46,274)	(40,872)

(c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el pasivo por impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2018	2017	2018	2017
<i>Diferencias Temporarias:</i>				
Provisión jubilación patronal	12,344	-	(12,344)	-
Provisión desahucio	3,549	-	(3,549)	-
Efecto en el impuesto diferido			(15,893)	-
Activo por impuesto diferido	15,893	-		

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para el año 2018 y 2017 es del 28% y 25%, respectivamente.

(d) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa del impuesto a la renta, es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	138,216	143,283
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente 28% y 25%	38,700	35,821
Deducciones, neto	(8,594)	(18,235)
Efecto del impuesto diferido	(15,893)	-
Impuesto a la renta reconocido en resultados	14,213	17,586

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada por impuesto a la renta hasta el año 2007, y no mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que

establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no

comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio

Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**

Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.

Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en la Ley.

Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Reformas tributarias**

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - La sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

16. PATRIMONIO

(a) Capital social-

El 19 de junio del 2018 la Compañía realizó un cambio de accionista de Equifax Decisión Systems B.V. por Equifax Luxembourg No. 3 SARL. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital de la Compañía está conformado por 100.800 acciones ordinarias nominativas con un valor de 1 cada una.

Nombre de accionista	País	Número de acciones y capital emitido	
		Valor pagado	Participación %
Equifax EUA Ltda.	Reino Unido	126	0.123%
Equifax Luxembourg No. 3 SARL	Luxemburgo	100,674	99.877%
		100,800	100.00%

(b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante los años 2018 la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por 50,400.

17. INGRESOS DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2018 y 2017, los ingresos de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Servicios prestados a entidades relacionadas (Véase Nota 10(c))	1,543,540	1,791,281
Servicios prestados a terceros	275,307	146,386
	1,818,847	1,937,667

18. GASTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2018 y 2017, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Sueldos y beneficios a empleados	1,411,439	1,524,993
Honorarios profesionales	114,937	172,426
Gastos de viaje	93,661	64,161
Estimación para cuentas incobrables	3,630	(2,888)
Gastos seguros	3,378	-
Otros gastos	34,345	34,334
	1,661,390	1,793,026

19. PRINCIPALES ACUERDOS Y CONTRATOS

Contrato de servicios con Equifax Ecuador C.A. – Buró de Información Crediticia

La Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios con Equifax Ecuador C.A. Buró de Información Crediticia el 1 de septiembre 2013 para un plazo de 2 años (renovación automática) con el objeto de prestar principalmente los siguientes servicios: documentar los requerimientos de sus clientes, revisar la conectividad entre Equifax Ecuador C.A. Buro de Información Crediticia sus clientes y comercializar los productos Equifax Ecuador C.A. Buró de Información Crediticia desarrollada a clientes de Equiequa Analytics Services of Risk S.A.

Durante los años 2018 y 2017 se han reconocido ingresos por este concepto por 1,543,540 y 1,782,553 respectivamente. (Véase nota 10(c)).

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen los acreedores. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de

Notas a los estados financieros (continuación)

capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(i) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía no tiene este tipo de riesgo porque no tiene estructura de deuda vigente.

b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge de la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con empresas que mantienen un alto nivel de calificación de crédito.

c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad en la generación de fondos.

d) Gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.